

# ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

---

CELEBRADA EL DÍA VIERNES 21 DE JULIO DE 2017

Asistieron los Regidores Juan Francisco Ramírez Salcido, Eduardo Fabián Martínez Lomelí, María de los Ángeles Arredondo Torres y la regidora Jeanette Velázquez Sedano presento justificante, presidente y vocales de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

## Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de junio de 2017, de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.
- IV. Lectura, debate y en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:

Turno 058/17. Que resuelve la petición del presidente y secretario de la asociación civil denominada *Junta de Colonos de Jardines Alcalde*, para recibir en concesión la fracción de inmueble conocida como *La Cabañita*, ubicada al interior del parque Amarillo, para el funcionamiento y operación de una biblioteca abierta al público.

Turno 137/17. Que propone al Ayuntamiento la aprobación para realizar un Convenio Judicial entre el Municipio de Guadalajara y la sociedad Mercantil DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE 10, S.A DE C.V. Julio 2017.

- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

---

## Presidente de la comisión regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:

Saludándolos cordialmente, Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria de comisión.

Iniciando formalmente los trabajos que el día de hoy desarrollara la presente comisión edilicia, me permito nombrar lista de asistencia a los regidores integrantes de la misma:

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Presente.-

Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres: Presente.-

Regidora Jeanette Velázquez Sedano: Presentó justificante.

Regidora María Teresa Corona Marseille:

Existiendo quórum legal, serán válidos los acuerdos aquí tomados, por lo que pongo a su consideración el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de junio de 2017, de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.
- IV. Lectura, debate y en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes:

**Turno 058/17.** Que resuelve la petición del presidente y secretario de la asociación civil denominada *Junta de Colonos de Jardines Alcalde*, para recibir en concesión la fracción de inmueble conocida como *La Cabañita*, ubicada al interior del parque Amarillo, para el funcionamiento y operación de una biblioteca abierta al público.

**Turno 137/17.** Que propone al Ayuntamiento la aprobación para realizar un **Convenio Judicial entre el Municipio de Guadalajara y la sociedad Mercantil DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE 10, S.A DE C.V.** Julio 2017.

- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Está a su consideración el proyecto del orden del día, por lo que se les pide manifestarlo levantando su mano si es de aprobarse.

**Aprobado.-**

Una vez aprobados los puntos PRIMERO y SEGUNDO propuestos, pasamos al desahogo del punto TERCERO del orden del día: el cual consiste en la lectura y en su caso aprobación, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de Junio del 2017, de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal; proponiendo esta presidencia sea omitida la lectura de la misma toda vez que les fue remitida con la anterioridad reglamentaria, así como tenerla como aprobada, por lo que les pregunto si es de aprobarse la propuesta, sírvanse manifestar su voto a favor levantando su mano.

**Aprobado.-**

Siguiendo con el CUARTO punto del orden del día que consiste en la lectura, debate y en su caso aprobación de los dictámenes presentados; proponiendo esta presidencia se omita la lectura de los mismos, toda vez que les fueron remitidos con

la anterioridad ya descrita, así como considerar leído el proemio de los mismo; por lo que les solicito si están de acuerdo, lo manifiesten levantando su mano.

**Aprobado.-**

Está a su consideración el sentido propuesto en el dictamen del turno **058/17**, por lo que les consulto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

**Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí:**

Por supuesto, dar mi voto a favor, pero si es necesario para su servidor hacer mención del reconocimiento y agradecimiento de también como portavoz de la propia junta de colonos de Jardines Alcalde, porque este espacio realmente estaba desaprovechado, y digo estaba desaprovechado no porque no se haya utilizado, sino porque se utilizaba para fines de la comunidad y al día de hoy tenemos la fortuna de que va a regresar a la colonia con un fin que es el fin que ellos querían y que siempre habían trazado en varias administraciones y que nunca habían sido escuchados y no nos habían realmente y ahora si es la realidad y puesto de acuerdo para el uso del mismo que es una biblioteca, y que ya ellos tienen un proyecto social, y he tenido incluso la oportunidad de estar platicando con ellos y pues simple y sencillamente extenderle ahí el reconocimiento a todo tu equipo técnico y por supuesto a ti que hayan sido escuchados todos estos vecinos a través de sus peticiones ciudadanas. Muchas gracias.

**Presidente de la comisión regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:**

Muchas gracias a usted Regidor, estoy de acuerdo con usted y que en esta ocasión le podamos acercar de una forma favorable una petición de los ciudadanos. ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz? No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si es de aprobarse el sentido propuesto en el mismo, sírvanse manifestar su voto a favor levantando la mano:

**Dos votos a favor**

**Y una abstención de la Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres**

**Aprobado.-**

Está a su consideración el sentido propuesto en el dictamen del turno **137/17**, por lo que les consulto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No observando quien desee hacer uso de la voz, les pregunto si es de aprobarse el sentido propuesto en el mismo, sírvanse manifestar su voto a favor levantando la mano:

**Dos votos a favor**